

Circular 3

Marchena, a 13 de diciembre de 2019

Queridas familias: ¡Paz y Bien!

Nos ponemos en contacto con vosotros porque queremos aclararos el tema de la **protección de datos**. Vuestros hijos han llevado hace varias semanas una hoja con la política de privacidad, en la que se os informa acerca del tratamiento que el Colegio da a los datos de vuestros hijos, siempre velando por su privacidad, pero atendiendo a sus necesidades.

Entendemos que ha debido de haber una mala interpretación en algún apartado... Ya se comunicó en la reunión de padres inicial que, en cuestión de imagen, desde el Colegio se iba a privatizar más; de hecho, para poder acceder al álbum completo de las fotos, se debe tener una clave facilitada por el Centro. Asimismo, recordamos que solo podrá realizar fotos y grabaciones el Colegio; **ningún padre, sin permiso del Centro podrá hacerlo**, acogiéndonos a la ley de protección de datos. Os lo recordamos porque **en el desfile navideño nadie podrá realizarlas**.

Cuando se os ha pedido la autorización para la difusión de las imágenes, hay un cuadro que indica: **“autorizo la cesión de la imagen del alumno a la Curia General de Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, para fines de difusión”**. Si no se autoriza, no se podrá subir a ninguna parte, puesto que algunas de las noticias que son publicadas en la web o redes sociales del Colegio, son tomadas en la web de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, o pueden ser tomadas para algún cartel, revista... También debéis entender que si hay algún cuadro que no se ha señalado, no se tomen de sus hijos ninguna foto, porque entre tantos, es bastante complicado tener después que seleccionar quién ha autorizado para fotos, y dentro de los autorizados, ver para qué.

Por otra parte, también se pedía autorización: **“Responsable al tratamiento de categorías especiales de datos del alumno relacionados con su salud, de acuerdo con las finalidades antedichas”**. Este apartado no es solo para los usuarios del comedor. Es muy importante que sea rellenado, puesto que, en caso contrario, no podremos atender a las necesidades de sus hijos en caso de salud o de otras necesidades.

Entendemos que hasta ahora habéis confiado en nosotros, esperamos que lo sigáis haciendo.

Sin más, recibid un abrazo fraterno.

Hna. Rocío Bursón Araúz
-Directora pedagógica-